

Censo electoral.

Hoy ha estado reunida en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral en cumplimiento de lo que ordena el art. 13 de la Ley vigente.

Es objeto de la reunión de esta Junta en sesión pública, oír cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusión, exclusión ó rectificación de las listas, indicadoras de los nombres de los ciudadanos que tienen el derecho de sufragio electoral activo y pasivo.

Son pocos, muy pocos, los que acuden en solicitud de rectificación de las listas, y únicamente las agrupaciones políticas bien organizadas, excitan á sus amigos para que acudan a reclamar derechos que más tarde han de poder utilizar.

La ley no ha podido ser más prevísora: marca plazos para que las listas electorales se exhiban al público, y en ellas puedan ver todos si están ó no incluidos al objeto de la reclamación en el día de hoy, 20 de Abril, fecha igual para todos los años.

Pero somos apáticos; no hay gran cuidado en muchos de acudir al sitio en que se exponen las listas, y los pocos que de ello se preocupan, se fijan sólo en lo que á sus nombres se refiere, importándoles poco ó nada la eliminación de ausentes y fallecidos incluidos en las listas del Censo.

No debe ser tampoco muy solicitada la acción oficial en la petición y remisión de los datos del Registro civil, ó no hay en ellos gran exactitud cuando no se hacen elecciones en las que no voten muertos y ausentes, ya que los Lázaro, con poder de resurrección, abundan en esta clase de contiendas, y hay muchos que sacan en esos días de lucha electoral, un jornal excesivo por hacer de muerto.

Nos quejamos, y no sin razón, luego de que el sufragio no es una verdad nunca, porque el dinero y la influencia de los caciques mixtican y anulan la sinceridad electoral, y no tenemos para nada en cuenta que la culpa es nuestra, no de los manipuladores que aprovechan la general apatía y la falta de convicciones de los que venden su derecho al mejor postor.

Hoy han debido acudir al Ayuntamiento chicos tengan duda de si están ó no incluidos en las listas electorales y pasar su vista por los demás nombres que figuran en su distrito, reclamando si observaran en la lista nombres para ellos conocidos, y de cuya defunción ó ausencia tuvieran algún conocimiento.

No habrá sido así seguramente, y el censo próximo será el de hace muchos años; hay nombres inmortales, hay quien después de nueve ó diez años de su fallecimiento continúa tomando parte en todas las elecciones, ó permitiendo que á costa suya cobre cualquier vivo más cuantitas pesetas.

Los pueblos que tienen reconocido en la ley un derecho, y no lo utilizan en forma, no tienen luego el de quejarse del daño que puedan recibir, por la apatía ó negligencia, de la falta en el cumplimiento exacto de la ley.

COMERCIO FRANCO-ESPAÑOL

Enero y Febrero de 1906

Vinos.—Durante el pasado Febrero, España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas de la República, 25.604 hectolitros de vinos ordinarios y 13.044 de licor, que suman en conjunto 38.648 hectolitros. En igual mes de 1905 nuestra importación fue de 51.962 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de Febrero de 1906 de 13.314 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 22.225 hectolitros, que, unidos á 24.420 del mes anterior, suman 46.645 hectolitros, valorados en 2.561.000 francos.

Aceites.—Durante el mes de Febrero han llegado de nuestra Nación 943.600 kilogramos de aceite, que unidos á los 1.009.200 llegados en el mes anterior, suman 1.952.800 kilogramos. En el mismo mes de 1905 importamos 1.952.300 kilogramos, ó sean 1.008.700 kilos más que en el citado Febrero de 1906.

En los dos primeros meses de 1906, nosotros importamos 4.024.500 kilogramos, ó sean 2.071.700 más que en los dos de 1905.

El consumo de nuestros aceites en esta Nación, durante el mes de Febrero de este año, ha sido de 84.400 kilogramos, que unidos á los 56.100 consumidos en el mes anterior, suman 140.500, cuyo valor se estima en 122.000 francos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en

Francia ha sido, durante el mes de Febrero de 1906, de 11.005.200 kilogramos, que unidos á los 7.640.000 importados en el mes anterior, suman 18.645.200 kilogramos, cuyo valor se eleva á 2.837.000 francos.

En el mismo mes de 1905 la importación fué de 8.694.800 kilogramos, resultando una diferencia en favor de Febrero de 1906 de 2.310.400 kilogramos.

Legumbres (verdes y secas).—Su importación ha sido, durante el mes de Febrero de 1906, de 458.600 kilogramos, que unidos á los 139.700 importados en el mes anterior, suman 598.300 kilogramos, valorados en 82.000 francos.

Azafrán.—En el mismo mes de Febrero han entrado en Francia 44.000 kilogramos de azafrán, que unidos á los 43.000 que llegaron en el mes anterior, hacen un total de 87.000 kilogramos, valorados en 566.000 francos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante los dos primeros meses del año 1906, se eleva (según la manera de calendar las estadísticas francesas) á 22.417.000 francos, y el de los productos franceses exportados á España asciende á 15.279.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de 7.138.000 francos.

Heraldo Toledano

adelanta su información diecisésis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

Terremoto en San Francisco.

Continúa el incendio en San Francisco de California, calculándose las pérdidas materiales en 800 millones de francos. Las comunicaciones telegráficas están interrumpidas; han fracasado los intentos de comunicarse por la radio-telegrafía.

Situación angustiosa.—Pidiendo noticias.—**Socorros.**

La situación en San Francisco es penosísima. Los supervivientes recorren la población buscando ansiosos personas queridas enterradas entre los escombros. Hay más de 100.000 personas á la intemperie. Las oficinas de telégrafos de Nueva York se ven materialmente asaltadas por el público que acude á imponer telegramas, ávido de noticias. En todos los Estados de la Unión se han organizado comités de socorro.

Nuevos hundimientos.—Otra sacudida.—Más víctimas.

El Corresponsal del *Evening Post*, telegrafía comunicando que se han hundido dos hoteles, sepultando 150 personas. En Oakland se hundió el Orfelinato, soterrando 200 niños. Han aparecido 450 víctimas. Créese existen en la población del Oeste, que ha sido la parte más castigada por la catástrofe, centenares de muertos carbonizados por el incendio. Se han perdido las esperanzas de sofocar éste. A la 1.30 de la tarde se ha sentido otra violenta sacudida.

Medidas de salvamento.—Contra el pillaje.—Pésame.

Accediendo á la petición de socorros hecha por el Alcalde de San Francisco, el Ministro Taft ha encargado el mando de la policía y tropas al General Funston. La municipalidad ha formado un Comité de socorros y habilitado un gran pabellón para hospital, pues el depósito de cadáveres y otros edificios están llenos de víctimas.

Se han dictado órdenes terminantes y severas para impedir el pillaje. Las tropas recorren en patrullas las calles con orden de disparar contra los saqueadores. Cuatro de estos han sido fusilados acto seguido. El primer telegrama de pesame que se ha recibido ha sido el del Presidente francés Mr. Fallieres.

4.000 muertos y 6.000 heridos.—La escuadra á pique?—Horribles detalles.

Las noticias últimamente recibidas hacen ascender las víctimas á un número aterrador. Las listas de muertos aumentan desconsoladamente; se les hace llegar á 4.000, siendo 6.000 los heridos. Comunican de San Luis el rumor de que la escuadra del Pacífico, anclada en San Francisco, zozobró á causa de los efectos que produjo en el mar el primer terremoto.

Donde Oakland confirmar este rumor, diciendo que la citada escuadra fué destruida por efecto de la marea que se produjo como consecuencia inmediata del fenómeno. El corresponsal del *New York Herald* comunica horribles detalles. La población, dice, se bamboleaba como un buque en alta mar; los primeros momentos fueron de un pavor indescriptible.

Últimas noticias.

La casa de la moneda, que encerraba 39.000.000 dollars, fué de los pocos edificios que resistieron el terremoto. La cifra de las personas

que han quedado sin abrigo, asciende á 200.000. El Kaiser ha enviado su pésame. La falta de noticias directas dá origen á los más estupendos canards. Témese, por la carencia de aguas, el desarrollo de una epidemia que haría más insostenible la situación. Las llamas cubren una extensión de ocho millas cuadradas. Los heridos ascienden á 12.000. Las últimas noticias son alarmantísimas. El Almirantazgo ha desmentido la pérdida de la escuadra.

Los ingleses y el Rey de España.

La Prensa de Londres refleja en su información la simpatía que merece nuestro joven Monarca al pueblo inglés.

S. M. el Rey se propone ir en automóvil á la capital de Inglaterra; espérasele mañana sábado en Portsmouth.

Uno de los detalles qué recoge y aplaude aquella Prensa, es el hecho de que D. Alfonso adopta para hablar con su novia la costumbre inglesa, yendo á pasear con ella por el campo, acompañada la futura Reina de España por su augusta madre.

Convienen todos los periódicos ingleses en que la opinión de aquel país siente grandes simpatías por nuestro Rey, á quien el pueblo saluda con carino cuantas veces tiene ocasión de verlo en la vía pública.

GACETA OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se confiera á D. José Alcoba y Maluquín el nombramiento de Médico segundo de la Estación sanitaria del puerto de Cádiz.—Reales órdenes resolutivas de expedientes relativos á la suspensión del Alcalde y cinco Concejales del Ayuntamiento de Sort de Ferrer (Castellón), y del Alcalde y Concejal del Ayuntamiento de Castelnovo (Castellón).—Otra disponiendo que durante la ausencia del Ministro del ramo se encargue del despacho de los asuntos del Ministerio el Subsecretario del mismo.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de los retiros declarados por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Marzo último.—Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Administración de cuarta clase en el Cuerpo de Abogados del Estado.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las reclamaciones formuladas en el mes de Marzo último por Corporaciones de Beneficencia. Instrucción pública solicitando emisión de inscripciones por venta de los bienes en primera y segunda época.—Dirección general de Aduanas.—Resúmenes de la Estadística del Comercio exterior de España.—Mes de Febrero de los años 1904, 1905 y 1906.—Dirección general del Tesoro público.—Autorizando á D. Francisca Murguía, vecina de Vitoria, para verificar una rifa en favor de la Lotería Nacional.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Disponiendo que desde el dia 1º de Mayo próximo se admite por el Negociado de Recibo de estas oficinas el cupón núm. 20 y los títulos amortizados de la Deuda amortizable de 5 por 100 de las emisiones de 1900 y 1902. Resultado de la subasta celebrada para la adquisición de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Relaciones de remanentes examinadas y aprobadas por esta Dirección general.—Gobernación.—Subsecretaría.—Concurso para proveer la vacante de Médico segundo de la Estación sanitaria del puerto de Las Palmas. Instrucción pública.—Subsecretaría.—Subasta de las obras de reparación del edificio de Fonseca que ocupan las Facultades de Medicina y Farmacia de la Universidad de Santiago.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Vigencia de una plaza de Académico de número.—Fomento. Tarifa presentada á la aprobación de este Ministerio por la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Dirección general de Obras Públicas.—Fijando el dia 21 del actual para la celebración de las subastas de obras en los pueblos que se indican.—Correspondiendo autorización á D. Pedro Martínez Calvo para derivar aguas del río Tajo en término de Malpica (Toledo).—Id. id. a don Fernando Celayeta para aprovechar aguas del río Tajo como fuerza motriz en término de Aranjuez y Añover de Tajo.

Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Pontevedra.—Subasta para contratar la reparación del Pontón de Tenorio en la carretera de Barbantiño, A. Pontevedra.—Intervención de Hacienda de la provincia de Aívala.—Extracción de un resguardo de depósito.—Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo.—Citando a D. Higinio Sierra, Agente ejecutivo que fué de la zona de Talavera de la Reina.

Administración municipal.—Ayuntamiento Constitucional de Madrid.—Citando á los herederos de D. Santiago Alcázar y D. Nicolás Candalija como interesados en un expediente que se tramita en la Secretaría de este Ayuntamiento sobre expropiación de unos terrenos con destino á la calle de Santa Engracia.

Administración de justicia.—Edictos de Audiencias provinciales. Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

Anuncios y noticias oficiales.—Sociedad Central de Electricidad de la Castellana y Canal del Jarama.—Banco de España (Coruña).—Diario Universal.

Bolsa de Madrid.—Gaceta Oficial.—Observatorio Astronómico.—Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y el extranjero.

Parte no oficial.

EXTRANJERO**Torpedero á pique.**

Verificándose durante la pasada noche en Malta maniobras navales, el contratormedero inglés «Ardent», á causa de la oscuridad, chocó con el espolón al torpedero número 84, echándole á pique y resultando un marinero muerto.

El Vesubio.

La erupción ha cesado; continuando sólo la lluvia de cenizas en Somma; los refugiados en Nápoles regresan á los pueblos situados en la falda del volcán, ayudando a las tropas a desbrozar sus hogares. Ayer volvió á caer gran cantidad de cenizas sobre Ottajano, alarmándose la población que huyó atemorizada, renaciendo luego tranquilidad. Víctor Manuel ha concedido condecoraciones á las oficialidades francesas e inglesas de los buques surtidos en Nápoles.

Marinos presos.

Han ingresado en el Castillo de Caxais 164 marinos procedentes de la tripulación del «Vasco de Gamma». Renace la tranquilidad por convencerse el Gobierno de no existir conspiración ni plan preconcebido.

Asamblea de Obispos.

Convocada por el Arzobispo de París, en el gran salón de recepciones de su palacio, se reunían por espacio de dos días casi todos los Prelados franceses. Sus resoluciones serán secretas.

Huelgas en América.

Continúan las huelgas de mineros. Han ocurrido graves desórdenes en Pensylvania, registrándose cuatro heridos y veinticinco muertos. Ante el temor de voladuras de edificios, se han enviado tropas y proclamado el estado de sitio en Windberg.

Bulov con parálisis.

No obstante las notas oficiales optimistas, puede asegurar que la situación del gran Canciller alemán es grave. Sufre un ataque de parálisis en las piernas.

El Papa enfermo.

Comunican del Vaticano que hace ya dos días suspendió el Papa sus audiencias por guardar cama, consecuencia de un ataque de parálisis al corazón.

Muerte del inventor del Rádium.

Ayer, al atravesar la calle Dauphine, el ilustre inventor del Rádium, Mr. Curie, para evitar ser atropellado por un coche de punto, echóse á un lado de la calle con tan mala fortuna, que resbalando en el asfalto, cayó debajo de las ruedas de un carro de mudanzas que venía en dirección contraria, una de las cuales le fracturó el cráneo, muriendo de repente. La Policía hizo inmediatamente avisar á su esposa. La noticia del accidente ocurrido al sabio, ha producido en París inmensa emoción al leerse en los transparentes de los diarios.

Comisión Provincial.

Reunida la Comisión provincial ayer 19, bajo la Presidencia de D. Samuel García Ruiz, y con asistencia de los Vocales Sres. Megía, Cid, Hierro, Vega y Jareño, se tomaron los siguientes acuerdos:

Toledo.—Quedar enterada de una comunicación del Director del Hospital de Dementes referente al ingreso provisional en dicho Establecimiento de varios presuntos alienados, y del parte de altas y bajas de los enfermos; adquirir cuatro ejemplares más del *Manual de contabilidad general y aplicada á las provincias y Municipios*, de D. José Otero; autorizar al Director de Reunidos y Profesor de música del mismo Establecimiento para que amplíe la Banda de tambores y cornetas, y denegar lo solicitado en instancia por don Juan Arroyo.

Santa Cruz de la Zarza.—Informar al Sr. Gobernador en el sentido de que debe desestimarse una denuncia presentada por Maximiano García sobre pesos y medidas.

Puebla de Montalbán.—Informar al Sr. Gobernador en el sentido de que debe prestar su aprobación á favor de D. Manuel Muñcharaz para la provisión de la plaza de Secretario del Ayuntamiento.

Portillo.—Que se debe reclamar el expediente original para la provisión de la plaza de Secretario del Ayuntamiento.

Además se aprobaron varios asuntos de escaso interés referentes á personal y Beneficencia.

Congreso Médico en Lisboa.

Ha llegado ya gran cantidad de comisionados extranjeros. Ayer se celebró una Conferencia de la Prensa en la Escuela Médica, presidiendo el ex Ministro español Cortezo. Celebróse luego un banquete en el Hotel Br

¡Cómo está la sociedad!

En Guadalajara se celebra actualmente la vista de una causa en la que el Fiscal pide dos penas de muerte.

En Alicante se está celebrando otra vista de causa instruida con motivo de la muerte de un carabinero.

En Lugo acaban de dictarse dos penas de muerte, en causa por asesinato.

En Ávila continúa el juicio sobre el crimen de Gilbuena, en cuya causa pide el Fiscal la imposición de cuatro penas de muerte.

En Orense, siguen las diligencias contra un ex Alcalde, que mató de un tiro á un vecino suyo.

En Ibi, pueblo de la provincia de Alicante, un joven carpintero ha dado de puñaladas á la madre de su novia.

En Castrejón, provincia de Valladolid, un hombre de 69 años de edad ha dado de navajazos con una navaja de afeitar á su esposa, suicidándose después con la misma arma.

En Honrubia, de la provincia de Segovia, un obrero del campo disparó con marada alegría un tiro á un compañero suyo, y cuando le vió en el suelo, sacó un enorme cuchillo y arrodiándose en tierra le dió varias cuchilladas hasta convencérse de que lo había muerto.

Y en Huesca se ha suicidado un ratero.

Todo esto y algo más que la Prensa no ha podido recoger en un día.

Repetimos con tristeza: ¡Cómo está la sociedad!

EL PRECIO DE LAS PATATAS

En nada se conoce en Toledo la baja que ha sufrido el alimento del pobre, las patatas; nada justifica, sino es el abuso de los expendedores, que vengan sosteniéndose los precios que actualmente tienen en nuestra plaza, cuando el descenso hacia la baja es muy sensible en toda la provincia, producida por las grandes cantidades que de estos tubérculos existen; y tan cierto es ésto, que casi en las puertas del mismo Toledo podrían cargarle á la mitad de estos precios, miles de arrobas.

Y sin ir más lejos, en Sonseca, inmediato á la capital, se están liquidando las partidas que se hacen para la venta, al precio de cuarenta céntimos de peseta.

¿Hasta cuándo va á seguir el abuso?

ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA.

La dirección del Instituto General y Técnico de la provincia ha publicado las condiciones a que han de sujetarse los Alumnos de enseñanza libre para que puedan sufrir examen en el próximo mes de Junio.

Según estas condiciones, en la primera quincena de Mayo próximo deberán presentar instancia conforme á modelo impreso, que se facilita en el Instituto, los que aspiren á dar validez académica á los estudios generales del Grado de Bachiller; los que tengan necesidad de sufrir examen de ingreso, deberán solicitarlo también por medio de impresos, presentando la partida de nacimiento, simple, testimoniada por un Notario, ó legalizada, si se trata de diferente distrito notarial; siendo para todos requisito indispensable la presentación de la cédula personal, si son mayores de catorce años de edad, y que las instancias y las cédulas estén firmadas por los interesados, expresándose en las primeras, nombre, apellidos, naturaleza, edad, domicilio y las asignaturas de que desean ser examinados.

En el plazo que se fija, han de presentarse los aspirantes á examen en la Secretaría del Instituto, identificando su persona y la legitimidad de la firma de la instancia, dispensándose ésta á los que ya lo hayan hecho en convocatorias anteriores. En este mismo tiempo habrán de abonar los derechos académicos correspondientes. Los que soliciten matrícula de asignaturas que exijan la previa aprobación de otras, procedentes de otros Institutos, acreditarán esta circunstancia con la correspondiente certificación académica.

TRIBUNALES

Audiencia.—Señalamientos para mañana 21.—Sección segunda.—Jurado.—Puente, violación; Santos García Matías; Abogado Sr. Ferrero; Procurador señor Navas.

Fin de la sesión de ayer.—Reanudada la sección, y después de un imparcial resumen del Presidente

de la Sección de Derecho, Sr. Puga, dió lectura del veredicto compuesto de doce preguntas.

Retiróse el Jurado, y tras media hora de deliberación, el Presidente del Jurado, Sr. Cabezas, dió de lectura, resultando éste de inculpabilidad para los cuatro procesados, visto lo cual, la Sala dictó sentencia absolutoria.

Jurado.—En la Sección segunda se ha constituido el Jurado para entender en la causa por el delito de homicidio, seguida contra Heliodoro Muñoz, vecino de Aldeanueva de Barbarroya, que en la noche del 10 de Agosto último, dió muerte violenta á su vecino Blas Piñón. Hé aquí en síntesis las tesis de las partes. El Fiscal, Sr. Concepción, estima que á la salida de la taberna de Pedro Ana, y como iban disputando el Heliodoro y Blas, al llegar aquél á la puerta de su casa, penetró en ella, y saliendo armado de un palo, sin mediar palabra, se dirigió sobre el Blas, causándole hasta cuatro heridas en la cabeza, produciéndole fuerte conmoción cerebral, y ocasionándole la muerte. Aprecia la agravante de reincidencia y solicita se le imponga la pena de diecisiete años, cuatro meses y diez días.

El defensor, Sr. Vega (D. C.), con ligeras modificaciones, está conforme con el relato fiscal, precisando que al llegar el Heliodoro, en completo estado de embriaguez, á la puerta de su casa, se vió amenazado por el Blas con una pistola. Por ello aprecia las atenuantes de embriaguez y haber precedido inmediata provocación por parte del ofendido, y solicita se le imponga la pena de doce años y un día.

El procesado declara, de acuerdo con las conclusiones de su Abogado, detallando que no entró en su casa, sino que al ser empujado por el Blas al caerse sobre su puerta, se abrió ésta, y él, al levantarse del suelo, se apoderó de la tranca que estaba apoyada en el portón. Que se hallaba embriagado por haber pasado el día recorriendo tabernas y que hacía pocos días tuvo una cuestión con el Blas, y éste, por todo el pueblo, iba diciendo que le tenía que matar. Explica el miedo que con estos antecedentes le produjo la agresión.

Leyenda prueba documental, que carece de importancia, empieza la textual, examinándose tres testigos cuyas declaraciones en general favorecen al procesado, indicando, á preguntas de la defensa, que el muerto no tenía necesidad de pasar por el sitio de la ocurrencia para dirigirse á su casa. Se suspende hasta las cuatro de la tarde.

Juzgado municipal.—Se han celebrado dos juicios de faltas: en el primero se ha tratado de la bronca habida entre el Sr. A. y el ama de una casa de pupilas Luisa Gutiérrez, conocida por la Pura. Al encontrarse en la calle del Comercio, con motivo de alguna expresión que el Sr. A. estimó injuriosa, promovióse gran escándalo y se perdieron algunas bofetadas. El Sr. A. fué condenado á 5 pesetas de multa ó un día de arresto.

Por un par de huevos más ó menos, riñeron la tenedora Juliana Galán y Marta y Cristina Sevraño. Fué ésta á pagar en la tienda de la primera cuatro huevos que adenababa, y al reclamarla aquélla seis, trabóse discusión que cortó una pesa lanzada por la Juliana, que en el juicio celebrado hoy ha sido absuelta.

Registro civil.—Nacimientos del dfa. 17: Elisa Villasante y Martín, Carmen Salud Flores, y Conde, Aniceta Salud Arriaga y Pérez y Juliana Cantolla y Santos.—Defunciones del dfa. 19: Martín Benito y Von.—Matrimonios del dfa. 20: ninguno.

NOTICIAS

Se halla casi por completo restablecido de salud el Eminente Cardenal Sancha.

El domingo próximo dará una conferencia en la Asociación de Dependientes de Comercio el joven veterinario Sr. Bravo, quien disertará acerca del tema «Principios de Microbiología».

Un suscriptor que vive en el Callejón de Menores, nos trasmite su queja de lo poco que en dicha calle se observan las ordenanzas municipales, y la poca vigilancia de las Autoridades que permiten que cuadrillas de rapaces rompan faroles y cristales y realicen toda clase de tropelías.

La corrida de toros organizada por los dependientes de comercio, anunciada para el dfa. 22 del actual, se ha suspendido á causa de las pertinaces lluvias.

Su celebración en fecha próxima se anunciará por carteles.

Las personas que hayan adquirido localidades y no estén conformes con el aplazamiento, pueden pasárselas a recoger su importe en los establecimientos donde las hayan adquirido.

Proceso curioso.

Homicidio del ermitaño de Cifuentes.

Ayer empezó á verse en la Audiencia de Guadalajara la vista seguida contra el pastor Olmo y su mujer María Crespo por el asesinato de Bibiano Gil, conocido por el *Anacoreta de Cifuentes*.

Ya recordarán nuestros lectores la impresión que la desaparición del ermitaño, días antes de declararle hijo natural, y por consiguiente, heredero del opulento Gil Leceta, produjo; las novedosas hipótesis que se hicieron y la emocionante busca y extracción del cadáver de Bibiano en la sima de la peña del Cura.

El Fiscal acusa al pastor Olmo como autor del delito de asesinato y hurto, y á María Crespo como autora por inducción, y solicita para ambos la pena capital. Las defensas estiman que María Crespo no es culpable del delito que se le imputa, y que Vicente Olmo obró en legítima defensa al verse agredido por el ermitaño ante la amenaza que el pastor le hizo de dar parte del atropello que su hijo supone.

La declaración del procesado, versa sobre estos extremos incurriendo en grandes contradicciones, y afirmando que él ante la agresión de que se vió objeto, tan sólo dió un golpe con una cacerola en el pecho al ermitaño, y si se llevó el dinero fué para enterrarlo en la sima, pero sin ánimo de lucro. María Crespo niega en absoluto que ni indujerá ni tomara parte en el asesinato.

La prueba en general, es desfavorable para los procesados, especialmente el testimonio de la testigo Raimunda Cabello, quien vió los malos tratos de que el ermitaño venía siendo objeto, y a quien éste comunicó sus temores, diciendo también que oyó al hijo de Olmo, cuya declaración, por cierto, ha sido de una brutal repugnancia para la memoria del desdichado Bibiano, que si tal cosa decía era aleccionado por su madrastra.

Varios testigos desfilan para marcar las referencias de dichos de la María á su marido, en que ésta le decía que no era hombre si no mataba al ermitaño que había venido á quitarles las limosnas y otros extremos de gravedad para los procesados. Los peritos, en brillante informe, han precisado la posición de la víctima, diciendo que fueron las heridas causada por las espaldas y sin que se pudiera apercibir, afirmando rotundamente la imposibilidad del ataque epiléptico producido por el golpe del pecho y con ello destruyendo la explicación dada por el pastor de que las restantes heridas se las produjo al rebotar, debido á los saltos que según él, daba la víctima sobre la escalera.

Se ha suspendido hasta mañana. Reina gran expectación.

PASATIEMPOS

CHARADA

Tres segunda, prima prima,

De mi robo lo que llevo,

Ya que prima tres cualquiera

Siendo el género tan bueno.

SOLUCIÓN A LA DE AYER. CAROLINA.

Han remitido soluciones exactas: J. A. Gómez, El del lago, Juan Arráiz y Un Cosme.

TEATROS

Funciones para hoy.

Rojas.—No hay función.

Cinematógrafo Universal (última semana).—

Pierrot engañado, Casa hechizada, Los buenos criados,

Dichas del matrimonio (estreno) y Hada de las flores.

CULTOS

Día 21.—San Anastasio.

En Santa Leocadia.—Novena de Nuestra Señora de la Salud.—Misterio de la Visitación.—

El Sermón á cargo del M. I. Sr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la Santa Iglesia Primada.—Contribuye para los cultos de este dfa. D. Obdulia Benayas de López, en acción de gracias por favores recibidos de María Santísima.

También en esta parroquia se celebrarán mañana las Cuarenta Horas.

Hoy, al toque de Oraciones, en el Oratorio de San Felipe Neri, se hará el Ejercicio del Vía Crucis.

ACADEMIA DE INFANTERIA

Servicio para el 21.—Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, don José López Jiménez.—Guardia de Prevención, Capitán D. Fermín García.—Imaginaria, Capitán D. Manuel Rodríguez.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Luis del Barrio.—Clase práctica, Primer Teniente D. Antonio García.

Servicio en Compañías para el 21 y 22.—1.^a

y 2.^a, Primer Teniente D. Luis del Barrio.—3.^a, Primer Teniente D. Luis Caturla.—4.^a, Primer Teniente D. Justo Salvador.

NOTA.—El premio mayor ha correspondido á Sevilla y el segundo á Madrid.

AILERA.

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(4,30 tarde).

—Se atribuye importancia á la conferencia que hoy han celebrado el Presidente del Consejo de Ministros y el General Luque. Supóngase está relacionada con la ultimación de algunos detalles respecto al plan de reformas militares.

—Otra conferencia, á la que se atribuye también algún interés, ha sido la del Sr. Moret con el Ministro de Fomento, relacionada con lo relativo á caminos vecinales y ferrocarriles secundarios, recabando de las Compañías todo el posible auxilio para la realización del pensamiento del Gobierno en este asunto.

Una importante Comisión de Directores de las Compañías y sus Consejos de administración ha visitado al Ministro de Fomento para darle cuenta de sus acuerdos á propósito de sus deseos manifestados por el Gobierno á fin de que dichas Compañías faciliten el plan ministerial.

—Es objeto de animados comentarios la actitud en que se supone colocado al Gobernador de Madrid respecto al Empresario de la Plaza de Toros, á quien favorece en las gestiones cerca de la Diputación provincial.

—Hoy se han despedido del Jefe del Gobierno los Gobernadores de Vitoria y Zaragoza, habiendo este último retirado su dimisión ante las indicaciones del Sr. Moret.

—El Ayuntamiento de Madrid ha acordado enviar un mensaje al Gobierno Norteamericano, expresión del sentimiento del pueblo madrileño por la catástrofe terrible de San Francisco de California.

Al discutirse el Mensaje que había de ser enviado, el Concejal socialista Pablo Iglesias pidió que, á la vez que el Mensaje, se enviaran 5.000 pesetas para la suscripción abierta en Nueva York con el fin de allegar recursos para las víctimas; pero se ha desistido de tal propósito ante la insignificancia de la cantidad que podía ofrecerse.

En Barcelona se ha celebrado en el Gobierno civil una recepción popular dispuesta por el Conde de Romanones, y á cuya recepción han asistido multitud de personas de todas las clases sociales.

Hace dos días que se halla en cama con una afeción al corazón Su Santidad Pío X. Está grave. Le asiste el Dr. Lapponi.

La escuadra del Pacífico, de Estados Unidos, marcha con rumbo a San Francisco para prestar auxilio á las víctimas de la catástrofe.

Con esto queda desmentida la noticia de la desaparición de esta escuadra, en la que serán alojados algunos centenares de familias.

Según los últimos despachos de los Estados Unidos, pasan de 20.000 las víctimas de la catástrofe.

Hé aquí los premios mayores en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ésta mañana:

11.258, 29.389, 22.823, 30.238, 27.994, 14.006, 16.614, 33.791, 13.677, 14.738, 4.559, 6.879, 13.556, 19.219, 27.623, 30.402, 18.003, 26.524, 4.084, 13.603, 21.331, 1.450, 28.726, 32.541, 31.760, 30.819, 35.351, 20.992, 8.353, 7.839, 30.033, 1.335, 31.713, 35.785, 10.093.

NOTA.—El premio mayor ha correspondido á Sevilla y el segundo á Madrid.

TOLEDO.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
DE
TOMÁS M. MAESTRO
PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido a las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Sociedad Nacional Cooperativa
Agricultores de España
La Unión Agrícola
Para seguros de cosechas, propiedades,
créditos y demás intereses relacionados
con la agricultura.

Dirección general:

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

La Toledana

Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos
de
Baldomero Moraleda
paseo de la Rosa, 8, Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles, comprimidos, baústres, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.

Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de soldados á quien lo solicite.

Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

Importantes regalos á los consumidores

Colonia Oro.

Comprar una botella de Colonia Oro; abrir la cajita-sorpresa que precinta el fápolón destila-gotas en el mismo establecimiento, y si la suerte os favorece con algún premio, encontraréis, además del prospecto, un bono, que dirá *vale por...* (el regalo que corresponda), y en el acto mismo os será entregado.

De cada 100 botellas 36 están premiadas y los premios todos son de verdadera utilidad práctica, por lo que estamos seguros que á los consumidores de la Colonia Oro les ha de halagar el reintegrarse de parte del coste, y en caso más feliz, obtener un GRAN PREMIO que, aunque sea estimado por su valor, ha de ser mucho más apreciado por la utilidad y comodidad verdadera que para viajes, expediciones, etc., les ha de reportar el Estuche Oro, regalo correspondiente al GRAN PREMIO.

La Colonia Oro se vende en las buenas perfumerías y droguerías al precio de

5 pesetas

Fijarse bien:

36 premios por cada 100 botellas de

COLONIA ORO

Sastrería Madrileña

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talla sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

GRANULLAQUE,

Restaurant fundado en 1808

Plaza de Barrio Rey, 4 y 6, Teléf. 260

TOLEDO

Coloniales y Comestibles Finos

La Villa de Madrid.

(Antigua tienda de Los Cuatro Tiempos)

Cafés de Puerto Rico, Caracolillo y Moka.

(Tueste diario) oriente de KILO Pesetas.

Puerto Rico hacienda tostado..... 5,50

Caracolillo id. 6,00

Moka legítimo..... 7,00

Mezcla de Puerto Rico y Moka..... 6,50

Las tres clases mezcladas..... 7,00

Esta casa regala á sus consumidores de café, por cada kilo, llevado en una ó varias veces, medio kilo de azúcar.

Sixto Ramón Parro, 17, teléfono 232.

EXACTITUD EN EL PESO

CONFITERÍA

DE

FRANCISCO MARTÍNEZ PÉREZ

Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Única casa en Toledo que fabrica las ricas

JALDRADAS DE REINOSA

á 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes.—El mejor salón para

refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

AURORA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social: 20.000.000 de pesetas.

Delegado en esta provincia: Claudio Álvarez Uceda

San José, 8, Toledo.

LA TOLEDANA

GRAN CASA DE VIAJEROS

207 DEPARTAMENTOS

EDUARDO PÉREZ ARROYO

35, CARRETAS, 35. MADRID

(FRENTE Á CORREOS)

Elegantes gabinetes á precios económicos.

GARIJO vende

calzado superior para niños y mochitos; fuerte y curioso de todas clases para señora y caballero.

Harinas de trigo, de almíbar, de arroz, de patata, de maíz, de almohadas; y purés de garbanzos, judías, lentejas, habas y guisantes.

Simientes de alfalfa, remolacha, forrajera y lombarda; repollo, coliflor y otros.

VIANDAS

Garbanzos superiores de todos los precios, judías, lentejas, guisantes y guiso castellana que hace el gran cocido.

GRANOS Y SEMILLAS

Trigo, cebada, maíz, algarroba, panizo para las perdices y pollos, canamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos.

Fábrica de cordelería, alpargatas de todas clases, hilos y tramillas para coser esteras y alfombras, canizos y arquillos para cielos rasos y carros.

Todo en casa de GARIJO

Zocodover, 10

(Junto á la Fotografía de Lucas Freire y Central de Villamuel.)

En los bantanes se lavan mantas y se vende borra para colchones y colchonetas.

Catálogo de prendas

para
caza, campo, playa y viaje
de la casa

Moisés Sancha

Cruz, 12, MADRID



Figura 10.—Traje de pana bronce, con pantalón de punto ó cenador de goma, en pana del país, 70 pesetas; alemana, 115; inglesa, 125.

Figura 11.—Traje de cheviot, de fantasía, botones de cuero, 80 pesetas.

NUTRITIVO BERMEJO

Las personas que padecen anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones, deben tomar el vino

medicamente de efectos rápidos en las convalecencias.

Indispensable á las nodrizas y á los jóvenes de ambos sexos.

FRASCO, 3,50 PESETAS

Se vende en todas las Farmacias.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado.

Don Federico Lafuente

Hombre de Palo, 17, Toledo.

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Consuelo

incorporado al Instituto general y técnico de la provincia

Director

D. Zacarias de San Vicente y Arce

Menores, 14—Toledo.

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repasos especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes á los colegios militares.

Módicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

Imprenta y Librería

de la joya es el libro

Viuda e Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

de

CLAUDIO GARRIDO

Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto á los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y á continuación se expresan para mayor satisfacción del público.

Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas á precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas, Romana, Francesa y Española; Dulletas, Manteos, Escrivianas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

SE VENDEN

una tartana Murciana bien preparada, un carrito nuevo Valenciano y un caballo muy pequeño y noble, verdadero capricho para un niño.

Informarán en los Almacenes de "EL SIGLO"

Cruces, medallas de oro, diplomas, reales órdenes laudatorias, todo eso y el aplauso unánime del público tiene el café torrefacto de "La Estrella".

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.

SUSCRIPCIÓN

En Toledo. Un mes 1 peseta.

En la provincia: Un trimestre 4 id.

Demás provincias: Un trimestre 6 id.

Número suelto: 5 céntimos.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Partido de Correos núm. 14.

En 1.ª plana: 25 céntimos linea.

En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

En 4.ª id.: 5 id. id.